"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	OCSA TACURI LUIS
Título Habilitante:	17-MAD-TAM/CON-PFDM-2020-050
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal:	POA 3
Res. de Aprobación del Plan:	012-2010-AG-DGFFS-ATFFS-TAMBOPATA MANU
Inicio de vigencia del Plan:	08/01/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	441.36
Consultor/Regente que suscribió el plan:	HURTADO CANO NEMESIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 24/11/2010, Término: 25/11/2010

Nro Res. Inicio PAU:	203-2011-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	027-2013-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	1.7U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		16.21	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		118.72	93.319	20.075	21,5%	16,9%
2	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*		23.08	22.318	22.318	100%	96,7%
3	*Hura crepitans* \| *Catahua*		18.31	18.228	18.228	100%	99,6%
4	*Hymenaea sp.* \| *Azúcar huayo*		18.63	18.591	18.591	100%	99,8%
5	*Protium sp.* \| *Copal*		17.53	17.446	17.446	100%	99,5%

Fuente: Resolución N° 027-2013-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:31:57

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.